

Fecha: 27/03/2026

**Reporte de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia**

<b>Clave y nombre de la Dependencia:</b>	1106 – Secretaría de Finanzas y Planeación
<b>Programa Presupuestario:</b>	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
<b>Resumen narrativo del nivel reportado:</b>	F.P.C01.A02 - Recepción, revisión y seguimiento de la información de transparencia de las áreas.
<b>Indicador:</b>	1106M001C01A02 - Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.
<b>Método de Cálculo:</b>	Número de Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.
<b>Trimestre reportado:</b>	1er Trimestre
<b>Liga de Publicación del Medio de Verificación:</b>	<a href="http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php">http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php</a>
<b>Unidad Responsable del Indicador:</b>	1406 - Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

**Datos de las Variables reportadas:**

**Numerador:**

36 = Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.

**Descripción de los resultados:**

Durante el periodo que se reporta, el indicador "Número de áreas que cumplen con la entrega completa y oportuna de información de transparencia" registró un cumplimiento del 100%, derivado de que la totalidad de las áreas responsables atendieron en tiempo y forma los requerimientos de información solicitados por la Unidad de Transparencia. Este resultado evidencia un alto grado de compromiso institucional por parte de las unidades administrativas, quienes realizaron de manera puntual la integración, revisión y validación de la información correspondiente, asegurando que ésta cumpliera con los criterios de calidad, veracidad, integridad y oportunidad establecidos en la normatividad vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública. Asimismo, se observa una adecuada coordinación interinstitucional, así como la correcta aplicación de los procesos internos para la recopilación y entrega de información, lo que permitió evitar retrasos, omisiones o inconsistencias en los datos proporcionados. De igual manera, el seguimiento continuo y la comunicación efectiva entre la Unidad de Transparencia y las áreas generadoras contribuyeron significativamente al logro de este resultado. En consecuencia, el cumplimiento total del indicador fortalece los principios de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública, consolidando una gestión administrativa eficiente y alineada con las disposiciones legales aplicables.

<b>Calendario Programado</b>			
<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Meta</b>
<b>36</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>
<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	



Calendario Ejecutado			
Enero	Febrero	Marzo	Meta
36	0	0	100%
0	0	0	

Tipo de Evidencia: PDF

Elaboró



Fabián Arturo Alayón Fernández  
Secretario

Revisó



América de los Angeles Leal Loera  
Titular de la Unida de Transparencia



**REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR SUJETO OBLIGADO**

Unidad Administrativa	Ley General	Ley Local	Fracción	Descripción
Dirección Jurídica de Asuntos Administrativos	65	75	I	El marco normativo aplicable a los Sujetos Obligados, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, lineamientos y demás disposiciones jurídicas y administrativas;
			XLVII	Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias, o sugerencias, y
			XVII	El listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas firmes, especificando la causa de sanción y la disposición, de conformidad a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXXIII	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;
				a) Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismos públicos de derechos humanos b) Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos c) Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales
Dirección de Administración de Recursos Humanos	65	75	II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada persona servidora pública y/o persona prestadora de servicios profesionales o integrante de los Sujetos Obligados, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; a) Estructura orgánica b) Organigrama





			XXXIX	<p>Los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero;</p> <p>a) Gasto por capítulo, Concepto y Partida</p> <p>b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos</p>
<b>Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales</b>	65	75	XII	<p>XII. El domicilio de la unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;</p> <p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>a) Información de interés público</p> <p>b) Preguntas frecuentes</p> <p>c) Transparencia proactiva</p>
			XLVIII	
			XVIII	<p>Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
			XXVII	<p>Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
			XXXVII	<p>Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados;</p> <p>a) Resoluciones en materia de acceso a la información del Comité de transparencia</p> <p>b) Resoluciones de las acciones y políticas del Comité de Transparencia</p> <p>c) Integrantes del Comité de Transparencia</p> <p>d) Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia</p>
	65 - Último párrafo	76	Único Párrafo	<p>Los Sujetos Obligados deberán informar a las Autoridades Garantes Estatales, según corresponda, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones del artículo anterior que les resultan aplicables para efecto de que dichas Autoridades Garantes Estatales las validen.</p> <p>Una vez que cuenten con la validación de referencia los Sujetos Obligados procederán a publicarlas en la Plataforma Nacional.</p>

Dirección de Servicio Público de Carrera	65	75	XIII	XIII. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos, en los sistemas habilitados para ello, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables; Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;
			XXXVI	a) Programas que ofrecen b) Trámites para acceder a programas que ofrecen
Dirección Técnica de Ingresos	65	75	XIV	XIV. Los programas, subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: a) Programas sociales desarrollados. b) Padrón de personas beneficiarias
			XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
			XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Egresos	65	75	XLI	Las donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;
Dirección de Licencias de Bebidas Alcohólicas Zona Sur	65	75	XVIII	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos; a) Normatividad laboral b) Recursos públicos entregados a sindicatos
			XV	Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

				<p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos así como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;</p>
<b>Dirección de Licencias de Bebidas Alcohólicas Zona Norte</b>	65	75	XVIII	<p>Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
			XXV	<p>Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos así como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;</p>
<b>Dirección Operativa</b>	65	75	XVIII	<p>Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
	65	75	XLVI	<p>Los nombres con fotografía de los inspectores, visitadores o supervisores, por áreas, en el caso de los Sujetos Obligados donde exista dicha figura, de conformidad a la normatividad aplicable;</p>
<b>Dirección de Administración de Bienes y Servicios</b>	65	75	XVIII	<p>Los servicios y trámites que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos en los sistemas habilitados para tal efecto, así como los tiempos de respuesta, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>

				XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas, especificando las personas titulares de aquellas, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social de la persona titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios o recursos públicos así como las clausuras, multas, suspensiones, revocaciones o cualquier procedimiento administrativo que se realice, con sus resoluciones emitidas en el mismo, especificando la falta administrativa, los procedimientos, el fundamento, vigencia, tipo, términos, condiciones y modificaciones;
				XXXII	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad; a) Inventario de bienes muebles b) Inventario de altas a bienes muebles c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles d) Inventario de bienes inmuebles e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados
<b>Dirección de Política y Programación Presupuestal</b>	65	75	XIX	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables; a) Presupuesto asignado anual b) Ejercicio de los egresos presupuestarios c) Cuenta pública	
	66	77	II	El presupuesto de egresos y las fórmulas, que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	
<b>Dirección de Crédito y Desarrollo</b>	65	75	XX	La información relativa a la deuda pública en términos de las disposiciones jurídicas aplicables;	
			XXVII	Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	
	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídica colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;	
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;	

			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;
			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;
			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.
				Los montos designados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial que permita identificar tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;
<b>Dirección de Comunicación e Imagen Institucional</b>	65	75	XXI	a) Programa Anual de Comunicación Social o equivalente b) Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad
<b>Dirección de Enlace Institucional de Auditorías</b>	65	75	XXII	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada Sujeto Obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;
<b>Dirección de Contabilidad Gubernamental</b>	65	75	XIX	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables; a) Presupuesto asignado anual b) Ejercicio de los egresos presupuestarios c) Cuenta pública
			XXIII	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;

<p><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</b></p>	<p>65</p>	<p>75</p>	<p>XXVI</p>	<p>La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener, por lo menos, lo siguiente:  a. De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida;  b. De las adjudicaciones directas;</p>
			<p>XXXII</p>	<p>El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;  a) Inventario de bienes muebles  b) Inventario de altas a bienes muebles  c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles  d) Inventario de bienes inmuebles  e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles  f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles  g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados</p>
<p><b>Dirección de Control y Seguimiento de Inversión Pública</b></p>	<p>65</p>	<p>75</p>	<p>XXVII</p>	<p>Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
<p><b>Dirección de Entidades Paraestatales</b></p>	<p>65</p>	<p>75</p>	<p>XXVII</p>	<p>Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>
<p><b>Dirección Operativa del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado</b></p>	<p>65</p>	<p>75</p>	<p>XXVII</p>	<p>Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;  Los mecanismos de participación ciudadana;</p>
			<p>XXXV</p>	<p>a) Mecanismos de participación ciudadana  b) Resultado de los mecanismos de participación ciudadana</p>
	<p>66</p>	<p>77</p>	<p>I</p>	<p>El Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo, según corresponda, incluyendo los estudios, investigaciones y evaluaciones que los respaldan, así como los mecanismos de deliberación pública, participación y consulta ciudadana utilizados, en su caso, el a preparación de los mismos, de conformidad con la ley aplicable;</p>
<p><b>Dirección de Información Estadística y Análisis Económico</b></p>	<p>65</p>	<p>75</p>	<p>XXVII</p>	<p>Los informes que generen de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;</p>

7

			XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Administración de las Zonas Federal Marítimo Terrestre, Riberas y Lagunas	65	75	XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Análisis de las Finanzas Públicas	65	75	XXVIII	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones;
Dirección de Control Presupuestal	65	75	XXIX	Los informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero; a) Gasto por capítulo, Concepto y Partida b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos
Dirección de Planeación de Contrataciones	65	75	XXX	El padrón de proveedores y contratistas en los sistemas habilitados para ellos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
Dirección Jurídica Hacendaria	65	75	XXXI	Los convenios de coordinación y concertación con los sectores social y privado;
	66	77	VII	Los proyectos de disposiciones administrativas, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, en términos de lo previsto en la legislación aplicable;
Dirección de Asuntos Contenciosos	65	75	XXXIV	Las resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;
Dirección de Evaluación del Desempeño	66	77	I	El Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo, según corresponda, incluyendo los estudios, investigaciones y evaluaciones que los respaldan, así como los mecanismos de deliberación pública, participación y consulta ciudadana utilizados, en su caso, el a preparación de los mismos, de conformidad con la ley aplicable;
Dirección General de Planeación	65	75	XXXIX	Los estudios financiados con recursos públicos;
Dirección de Planeación para la Inversión Pública	66	77	XIX	La cartera de programas y proyectos de inversión;

Dirección de Archivos y Mejora Regulatoria	65	75	XLIII	El catálogo de disposición y guía de archivo documental; a) Inventarios documentales b) Índice de expedientes clasificados como reservados c) Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental.
Dirección de Servicios y Apoyo Logístico	66	77	IX	El calendario con las actividades culturales, deportivas y recreativas a realizar;
Dirección de Fideicomisos, Fondos Públicos y Empresas Minoritarias	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídica colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;
			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;
			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables;
			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público;
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.
Dirección de Caja	76	84	I	El nombre de la persona servidora pública y de la persona física o jurídica colectiva que represente al fideicomitente, al fiduciario y al fideicomisario;
			II	La unidad administrativa responsable del fideicomiso;
			III	El monto total, el uso y destino del patrimonio fideicomitido, distinguiendo las aportaciones públicas y fuente de los recursos, los subsidios, donaciones, transferencias, excedentes, inversiones realizadas y aportaciones o subvenciones que reciban;

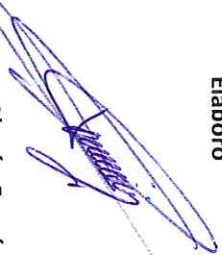
7

			IV	El saldo total al cierre del ejercicio fiscal, sin perjuicio de los demás informes que deban presentarse en los términos de las disposiciones aplicables:
			V	Las modificaciones que, en su caso, sufran los contratos o decretos de constitución del fideicomiso o del fondo público:
			VI	El padrón de personas beneficiarias, en su caso;
			VII	Causas por las que, en su caso, se inicie el proceso de constitución o extinción del fideicomiso o fondo público especificando, de manera detallada, los recursos financieros destinados para tal efecto, y
			VIII	Los contratos de obras, adquisiciones y servicios que involucren recursos públicos del fideicomiso, así como los honorarios derivados de los servicios y operaciones que realice la institución de crédito o la fiduciaria.
				La información sobre los resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener, por lo menos, lo siguiente:
				a. De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:
				b. De las adjudicaciones directas:
<b>Dirección de Procedimientos de Contrataciones</b>	65	75	XXVI	

**Total de Áreas: 36**

**Áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia: 36**

**Elaboró**

  
**Fabián Arturo Alayón Ferrández**  
 Secretario

**Revisó**

  
**América de los Angeles Leal Loera**  
 Titular de la Unidad de Transparencia